PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **COMPETENCIAS CIUDADANAS EN SEGURIDAD VIAL**
- Código del Programa de Formación: 84720108 V1
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada): N/A
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada): N/A
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada): N/A
- Competencia: **Orientar procesos formativos en educación vial según el contexto educativo y la normativa legal vigente.**
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - ✓ Fomentar cultura de uso de la vía pública para peatones de acuerdo con las normas de tránsito y respeto a los derechos humanos.
 - ✓ Reconocer la información de las señales de tránsito de acuerdo con el nuevo manual de señalización.
 - ✓ Fomentar cultura de uso de la vía pública para conductores de acuerdo con las normas de tránsito y respeto a los derechos humanos.
 - ✓ Implementar técnicas de comunicación no verbal en la interacción de los usuarios de la vía pública de acuerdo con la normatividad vigente
- Duración de la Guía: 60 horas

2. PRESENTACIÓN

Aprendiz, bienvenido

Lo invito a participar de manera activa en el curso complementario en Competencias ciudadanas en Seguridad Vial. El objetivo de cursos es fomentar y garantizar el respeto y preservación de la propia vida y la de los demás en las vías públicas; ya sea al conducir, al caminar, como pasajero o asumiendo un rol en la vía.
Según la Organización Mundial de la Salud, los accidentes de tránsito son la segunda de las principales causas de muerte a nivel mundial entre los jóvenes de 05 a 29 años de edad; con lo que se evidencia una gran necesidad de conocer y aplicar en nuestro día a día las buenas prácticas en **Seguridad Vial**: como conducir con prudencia, mirar a los lados antes de cruzar la calle, conocer y respetar las señales de tránsito.



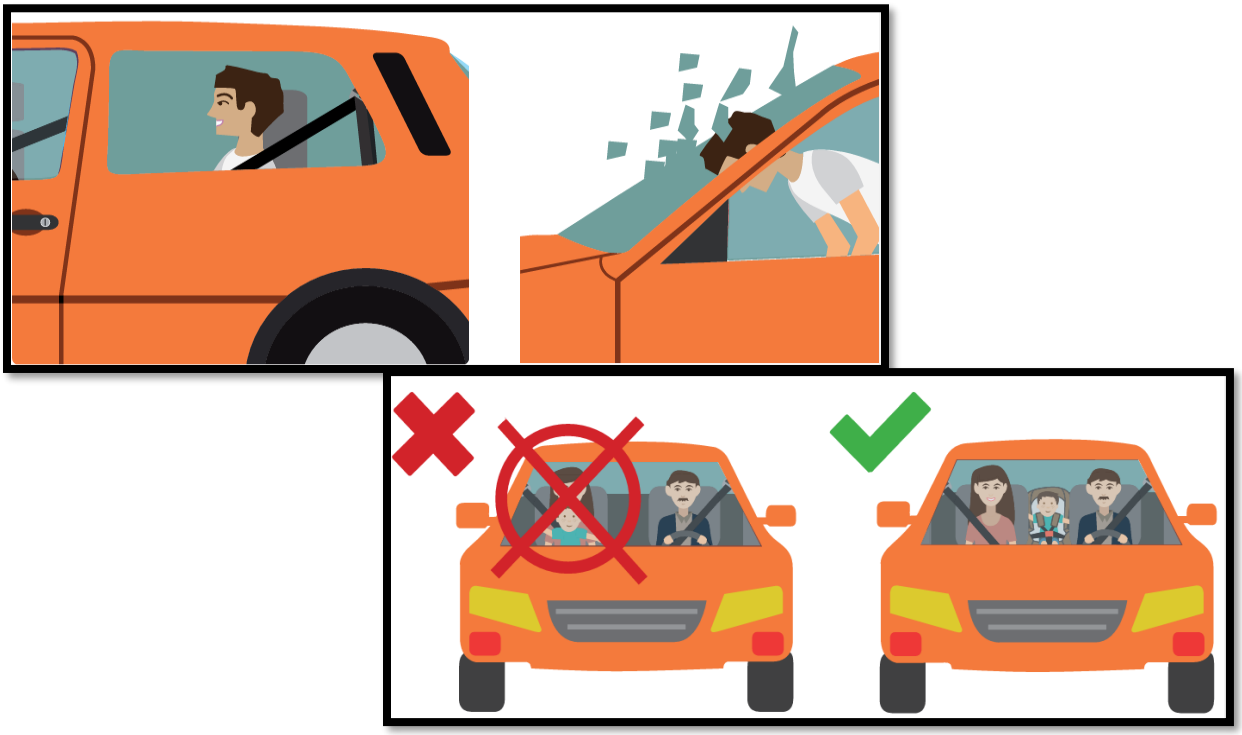
Aprendiz, en su manos está en colocar en práctica todo lo que le aportara este curso para su vida personal y laboral, recuerda que un buen conductor no es aquel que maneja a gran velocidad, hace maniobras arriesgadas y dice que maneja mejor cuando consume alcohol, si no aquel que conduce con responsabilidad, respeta las normas de viales, el derecho de los demás y aplica técnicas de manejo seguro y a la defensiva.

Éxito.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 ACTIVIDADES DE REFLEXIÓN INICIAL

Aprendiz, observa las imágenes situaciones de comportamientos seguros e inseguros y a través de un conversatorio con la instructora responde las preguntas formuladas.



A continuación, responda las siguientes preguntas ¿qué opinan acerca de las conductas correctas o incorrectas, seguras o inseguras, que observa explica las razones. ¿**Cuál de las imágenes le representa cuando viajas en el vehículo junto a la familia**?

Ambiente Requerido: Ambiente de formación-patios puerto espejo.
Materiales: Guía de aprendizaje, Cuaderno, Lapicero.

3.2 ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL APRENDIZAJE.

Aprendiz, marque con un equis (x) en la imagen correspondiente a competencias cuidadanas que usted identifique:

Después de haber marcado las competencia ciudadanas, resuelva las siguientes preguntas:

1. ¿Qué son para usted las competencias ciudadanas?
2. ¿Cuáles conoces?
3. ¿Crees necesaria la práctica de éstas?
4. De por lo menos 2 ejemplos reales de estas competencias.
5. ¿Qué crees que haga falta para el buen desarrollo de las competencias ciudadanas?
6. Según su punto de vista ¿Cuál de las competencias es la más importante?

Socialice a través de un conversatorio cada una de las respuesta con la instructora.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación-patios puerto espejo.
Materiales: Guía de aprendizaje, Cuaderno, Lapicero.

3.3. ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO (CONCEPTUALIZACIÓN Y TEORIZACIÓN).

Actividad 1. COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL



Las **competencias ciudadanas** adquiridas están enmarcados en un conjunto de conocimientos y de habilidades que articulados entre sí, hacen posible que los funcionarios actúen de manera constructiva en la vía, donde podrán evitar accidentes de tránsito como actores de los diferentes escenarios de la vía.

TIPOS DE COMPETENCIAS CIUDADANAS

En la vida real usamos varios tipos de competencias y es difícil separarlas porque somos emoción, pensamiento, gesto, palabra, obra y mucho más... ¡todo reunido a la vez!

1. **LOS CONOCIMIENTOS:** Se refieren a la información que las personas deben **SABER** y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía. Son necesarios pero no suficientes y requieren de **las demás competencias**.

Ejemplo:
Escribe la palabra que falta en cada norma de circulación.



Respecta los _____



Hacer caso a los _____ de tránsito.



Cruzarla calle por los pasos de

2. COMUNICATIVA:

Son aquellas habilidades necesarias para establecer un **diálogo constructivo** con las otras personas; por ejemplo la capacidad para escuchar atentamente los argumentos ajenos y para comprenderlos, a pesar de no compartirlos ó la capacidad para poder expresar asertivamente, es decir, con claridad, firmeza y sin agresión, los propios puntos de vista.

Resuelva el caso propuesto:

Un hombre que se movilizaba en un Renault 18, se molestó porque no pudo continuar su camino hacia el terminal de transporte, ya que otros dos carros estaban atravesados por problemas mecánicos. El hombre ofuscado se baja del vehículo y comienza agredir verbalmente a los mecánicos. Uno de los mecánicos le responde malas palabras y se arma una discusión.

De acuerdo a la competencia comunicativa, como resolvería el caso:

3. EMOCIONALES

Son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las **emociones propias y las de los demás**; por ejemplo la capacidad para reconocer los propios sentimientos y tener **empatía**, es decir, **sentir lo que otros sienten**, su dolor o su rabia.



Conducir es una actividad emocional

No es lo mismo manejar un <u>lunes</u> sin dinero que un <u>viernes</u> cuando acaban de pagarte el sueldo.

Aprendiz, redacta en el cuadro las emociones **POSITIVAS** y las emociones **NEGATIVAS** que **se tienen al conducir**.



Emociones POSITIVAS
Sorpresa,



Emociones NEGATIVAS
Vergüenza,

Observa las imágenes, y posteriormente escribas la emoción que refleja la persona que se encuentra al volante:







1. Escribe todas las **emociones o actitudes propias** que creen que NO les permiten tener una buena **COMUNICACIÓN.**

2. ¿Cómo las emociones negativas dañan la **comunicación**? Escriba un ejemplo:

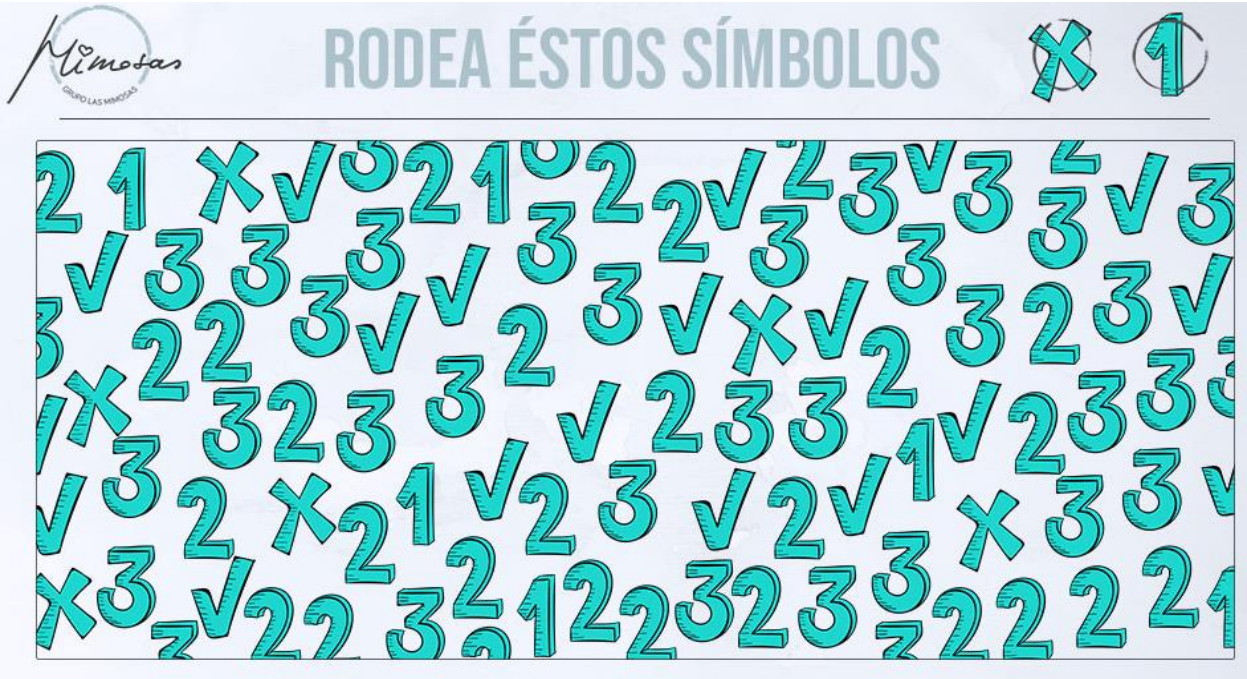
4. COGNITIVAS

Se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano como: **La habilidad para identificar las distintas consecuencias** que podría tener una decisión. La capacidad para ver la **misma situación desde el punto de vista de las personas** involucradas. Las capacidades de **reflexión y análisis crítico**, entre otras.

Ejercicios de estimulación cognitiva para adultos. Éstos estimulan diferentes funciones cognitivas como la atención, el lenguaje o la memoria.



Ejercicio 1: **Encierra en un círculo los números 1 y las equis "X".** La instructora le tomará el tiempo para hacer más ágil el ejercicio.



Ejercicio 2: **Lee estas palabras. El objetivo es construir una frase con ella. Así que ordenarlas y escribir debajo la frase.**



5. INTEGRADORA

Las **competencias integradoras** articulan, en la acción misma, todas las demás; por ejemplo, la capacidad para **manejar conflictos pacífica** y constructivamente. Estas competencias requieren: **Ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos**. Algunas capacidades **cognitivas como la habilidad para generar ideas** y opciones creativas ante una situación de conflicto. De competencias **emocionales como la autorregulación** de la rabia. De ciertas **competencias comunicativas** como la capacidad para **transmitir asertivamente los propios intereses**.

Resuelva el siguiente caso:

Los conductores de la empresa TRANS XYZ, protestan porque siempre encuentra el patio de parqueo con vehículos que no hacen parte de la empresa. ¿Qué necesitaremos saber, pensar, sentir y expresar, para llegar a un acuerdo creativo sobre el uso del parqueadero?

Actividad 2: FUNDAMENTOS DE LAS PERSONAS EN RELACIÓN CON SU ENTORNO VIAL

Retomando el concepto de competencia como saber hacer, se trata ***de ofrecer a los ciudadanos las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa y para que sean capaces de resolver problemas cotidianos***.

Las competencias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países.

En ese sentido, los estándares de competencias ciudadanas establecen, gradualmente, lo que los ciudadanos deben **saber y saber hacer**, según su nivel de desarrollo, para ir ejercitando esas habilidades en su hogar, su vida laboral y en otros contextos.

Haciendo posible que las personas actúen de manera constructiva en la vía, donde podrán evitar accidentes de tránsito como actores de los diferentes escenarios de la vía.

Aprendiz, después de la apropiación de los conceptos básicos, manera conjunta se realizara el siguiente cuadro diagnóstico, para detectar los problemas que a nivel ciudadano han detectado.

GRUPOS DE COMPETENCIAS	PROBLEMAS DETECTADOS	SITUACIONES PRESENTADAS
CONVIVENCIA Y PAZ		
PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA		
PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS		

Ambiente Requerido: Ambiente de formación-patios puerto espejo.
Materiales: Guía de aprendizaje, Cuaderno, Lapicero.

ACTIVIDAD 3: RESPECTO POR LAS NORMAS DE TRANSITO

Un poco de Historia de la señalización

Debido a la diversidad de señales de tránsito existentes en todo el mundo, en 1949 la Organización de Naciones Unidas, ONU, convocó en Ginebra, Suiza, a una asamblea de países miembros, con el fin de discutir una propuesta para la unificación de las señales de tránsito que permitiera a los conductores identificarlas fácilmente al viajar de un país a otro. En virtud de las marcadas diferencias de forma y color existentes entre los sistemas europeo y norteamericano, se evitó una unificación que supusiese un cambio drástico en ellos.

Las **señales de tránsito son mensajes que** establecen acciones y prohibiciones sobre el movimiento vehicular. Pueden servir también, para advertir sobre situaciones especiales en la vía.

REQUISITOS DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL

Toda señal de tránsito debe satisfacer los siguientes requisitos mínimos para cumplir integralmente su objetivo:
a. Debe ser necesaria
b. Debe ser visible y llamar la atención
c. Debe ser legible y fácil de entender
d. Debe dar tiempo suficiente al actor del tránsito para responder adecuadamente
e. Debe infundir respeto
f. Debe ser creíble

Las señales se agrupan por categoría e importancia en la siguiente forma:

SEÑALES VERTICALES

La función de las señales verticales es **reglamentar las limitaciones**, **prohibiciones o restricciones**, **advertir de peligros**, **informar acerca de rutas**, **direcciones**, **destinos y sitios de interés**

De acuerdo con la función que desempeñan, las señales verticales se clasifican en 4 grupos:

1. **Señales Reglamentarias**: Tienen por finalidad notificar a los usuarios de las vías las prioridades en el uso de las mismas, así como las prohibiciones, restricciones, obligaciones y autorizaciones existentes. Su transgresión constituye infracción a las normas del tránsito.

Desarrolle el ejercicio: Observa las señales reglamentarias y luego une con una línea el nombre de cada señal:



Luces bajas	No adelantar	Giro a la derecha prohibido
	Peatones a la izquierda	
		Giro a la derecha solamente

2. **Señales Preventivas**: Su propósito es advertir a los usuarios sobre la existencia y naturaleza de riesgos y/o situaciones imprevistas presentes en la vía o en sus zonas adyacentes, ya sea en forma permanente o temporal. Estas señales suelen denominarse también Advertencia de Peligro.

Desarrolle el ejercicio: Observa las señales preventivas y posteriormente trace una línea eligiendo la señal correcta:



Prohibido girar a la izquierda

Calzada Irregular

Intercesión de vía

Transito doble

Zona escolar

3. **Señales Informativas**: Tienen como propósito guiar a los usuarios y entregarles la información necesaria para que puedan llegar a sus destinos de la forma más segura, simple y directa posible. También informan acerca de distancias a ciudades y localidades, kilometrajes de rutas, nombres de calles, lugares de interés turístico, servicios al usuario, entre otros.

Desarrolle el ejercicio: Observa las señales Informativa y completa el cuento:



Un día pedro se dirigía hacia el _____, cuando de pronto recordó _____
Observó la _____ y _____, para luego _____.

4. **Señales Transitorias**: Modifican transitoriamente el régimen normal de utilización de la vía. Pueden ser estáticas o dinámicas, indicando mensajes reglamentarios, preventivos o informativos. Ambas se

caracterizan por entregar mensajes que tienen aplicación acotada en el tiempo, siendo las segundas –también denominadas señales de mensaje variable– capaces de entregarlo en tiempo real.

Desarrolle el ejercicio: Observa las señales y encierra en un círculo solo las señales transitorias.





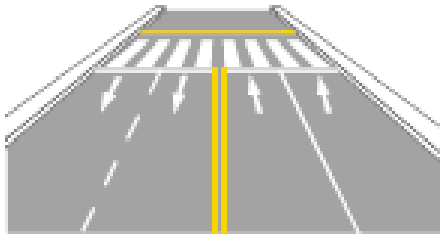





SEÑALES HORIZONTALES

Las **señales horizontales** son las marcas que se encuentran en el pavimento, entre las que se encuentran las líneas, flechas, letras y símbolos.

Aprendiz, analicen las siguientes situaciones y respondan qué harían en cada una de ellas. Con la finalidad de prever los riesgos que puede tener al transitar por el espacio público.

SITUACIÓN	DECIDO Y ME MUEVO: ¿QUÉ DEBO HACER?
Voy a cruzar una calle, pero no encuentro la cebra.	
¿Qué cuidados debo tener si me encuentro caminando y veo las marcas de vías en doble sentido?	
¿Qué precauciones debo tener al encontrar estas marcas blancas en la vía que queda al frente de mi colegio? 	

Aprendiz, realiza el siguiente ejercicio. Complete el cuadro describiendo el significado de cada una de las señales y a qué categoría pertenece:

SEÑAL	SIGNIFICADO
	
	
	
	

Ambiente Requerido: Ambiente de formación-patios puerto espejo.
Materiales: Guía de aprendizaje, Cuaderno, Lapicero.

ACTIVIDAD 4: CONCEPTOS, ACCIONES Y MEDIDAS QUE INTEGRAN LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

POLITICAS DE REGULACIÓN DE SEGURIDAD VIAL



Aprendiz, observe las imágenes y complete la POLÍTICA DE REGULACIÓN DE VELOCIDAD colocando en cada línea el número que corresponde.

Los empleados de _____, empresa dedicada al transporte público _____automotor de pasajeros, deberán respetar y acatar los limites de _____

establecidos en la normatividad legal vigente de acuerdo a las indicaciones dadas por las autoridades de tránsito a través de la _____ vial que para tal efecto se han instalado, tomando como referencia:

Vías nacionales, hasta _____; vías urbanas; hasta _____, vías rurales, residenciales y escolares, hasta _____. Vías al interior de la empresa, talleres de mantenimiento y parqueadero, hasta_____.

			basa Buses Armenia S.A.
1	**2**	**3**	**4**
			
5	**6**	**7**	**8**

POLITICA DEL USO DEL CINTURON DE SEGURIDAD

BUSES ARMENIA S.A, empresa dedicada al transporte publico terrestre automotor de pasajeros, establece y/o reitera el _____ obligatorio del _____ de seguridad, para operadores de vehículos para pasajeros cualificados y para todos los _____ y/o contratistas que _____ o se transporten en vehículos _____ que dispongan de estos; de manera que se disminuya la morbilidad o las _____ generadas por el NO uso de este _____ de seguridad.

Aprendiz, coloque las palabras correspondiente en cada una de las líneas.

Empleados	Automotores	Dispositivo
Lesiones	Uso	Cinturón

POLITICA DE USO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN MOVILES MIENTRAS CONDUCE

Los empleados de BUSES ARMENIA S.A, empresa dedicada al transporte publico terrestre automotor de pasajeros, Prohíbe el uso de equipos móviles de comunicación al momento de conducir, exceptuando aquellos utilizados con accesorios o equipos auxiliares que permitan tener las manos libres. Para ellos la empresa se compromete a realizar controles en el uso de estos equipos.

Aprendiz, escriba en el cartel una frase propia a cerca de Prohíbe el uso de equipos móviles de comunicación al momento de conducir. Ejemplo:



Ambiente Requerido: Ambiente de formación-patios puerto espejo.
Materiales: Guía de aprendizaje, Cuaderno, Lapicero.

ACTIVIDAD 5: INSPECCIONES PREOPERACIONAL DEL VEHICULO

El check list pre-operacional es una tarea que no solo es requisito de ley de acuerdo al Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), sino además es una herramienta que si se gestiona correctamente se puede convertir en un poderoso elemento para disminuir la accidentalidad, logrando así su objetivo fundamental.

La inspección visual del vehículo debe realizarse de manera consciente, evaluando cada elemento que pueda poner en riesgo la seguridad del conductor y sus ocupantes. Es importante, en la medida de lo posible, que estas inspecciones las r**ealice un inspector o una persona que conozca el vehículo**, es decir, sus elementos de seguridad activa y pasiva que lo componen.

Aprendiz, a partir de la **actividad didáctica alcanzar una estrella** responda las siguientes preguntas:



1) ¿Cada cuánto se realiza la inspección preoperacional?
2) ¿Para qué sirve realizar la inspección preoperacional?
3) ¿Qué elementos utiliza para realizar la inspección preoperacional?
4) ¿Cuenta usted con un check-list o lista de verificación para la inspección preoperacional?
5) ¿Cuáles son las partes de la check-list o lista de verificación para la inspección preoperacional?
6) ¿Por qué medio de comunicación usted envía el reporte de la inspección preoperacional?
7) ¿En el control preoperacional usted revisa el RTM?
8) ¿Cuál es la fecha de vencimiento de su extintor?
9) ¿Cuánto es el tiempo que utiliza para la revisión preoperaciona?

Requerido: Ambiente de formación-patios puerto espejo.
Materiales: Guía de aprendizaje, Cuaderno, Lapicero.



ACTIVIDAD 6. SEGURIDAD VIAL

Se refiere al conjunto de acciones, mecanismos, estrategias y medidas orientadas a la prevención de accidentes de tránsito, o a anular o disminuir los efectos

de estos, con el objetivo de proteger la vida de los usuarios de las vías.

Aprendiz, realice un listado de conductas que considera salvan vidas:

El peatón tiene prioridad de paso, respeta sus espacios.

_____ _____

_____ _____

_____ _____

Aprendiz, escriba que condiciones de seguridad debe tener el vehículo que conduce:

Estabilidad y adherencia, _____

_____ _____

_____ _____

Ambiente Requerido: Ambiente de formación-patios puerto espejo.
Materiales: Guía de aprendizaje, Cuaderno, Lapicero.

Actividad 7: SINIESTRO VIAL

Daño provocado por un **hecho de tránsito que se pudo haber evitado** y prevenido en el marco de la responsabilidad y la autorregulación. Recientemente se ha escogido usar el término siniestro vial, por encima de accidente vial, pues la palabra accidente implica que estos eventos no se puedan controlar, son inevitables e impredecibles.

Aprendiz, diligencie el siguiente cuadro con los factores probables de siniestros viales. Léelo ante los compañeros, con la finalidad de ser retroalimentado por la instructora.

FACTOR ASOCIADO	HIPÓTESIS DE CAUSA PROBABLE	Mayor ocurrencia			
		MADRUGADA	MAÑANA	TARDE	NOCHE
COMPORTAMIENTO HUMANO	Violación de normas de transito				

INFRAESTRUCTURA	Malas Condiciones climáticas				
VEHICULÓ	Posible fallas mecánicas				

Aprendiz, para el cierre de la actividad redacte un siniestro vial que hallas presenciado o vivido; posteriormente, léalo a sus compañeros para conocer cuáles son las medidas preventivas a tener en cuenta.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación-patios puerto espejo.
Materiales: Guía de aprendizaje, Cuaderno, Lapicero.



ACTIVIDAD 8: PROTOCOLO EN CASO DE UN ACCIDENTE DE TRANSITO

Saber cómo actuar frente a una emergencia es muy importante a la de hora de tomar decisiones que pueden ayudar a salvar tu vida y la de los demás.

Aprendiz, a través de un conversatorio repasemos el **protocolo de actuación en caso** de un accidente de tránsito.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación-patios puerto espejo.
Materiales: Guía de aprendizaje, Cuaderno, Lapicero.

3.4 ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO



TROVANDO PARA DESPEDIRNOS

Aprendiz, para el cierre de curso conforme equipos de trabajo de dos personas y componga DOS trovas sobre lo aprendido en el curso. Cantelas para recibir el aplauso de sus compañeros y la retrolimentación de la instructora.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : Políticas de PESV de la empresa **Evidencias de Desempeño:** Conversatorio protocolo de actuación en caso de un accidente de tránsito **Evidencias de Producto:**	✓ Aplica valores universales en su relación con el mundo vial de acuerdo con las normas de ✓ Seguridad, la ética y las relaciones interpersonales. ✓ Demuestra conciencia vial y reconocimiento de la existencia del otro de acuerdo con las normas de seguridad vial y las técnicas de comunicación. ✓ Respeta las normas de tránsito de acuerdo con el tipo y el uso de la vía. ✓ Diferencia los organismos de inspección de acuerdo a su función de fiscalización o control.	**Técnica de evaluación:** Formulación de preguntas. **Instrumento de evaluación:** Cuestionario. **Técnica de evaluación:** observación directa. **Instrumento de evaluación:** Lista de chequeo. **Técnica de evaluación:** Valoración de producto.

Taller desarrollado tipos de competencias ciudadanas	✓ Realiza la inspección pre operacional de un vehículo tipología c1 y/o c2 de acuerdo con las normas de seguridad y los protocolos establecidos por la empresa. ✓ Explica el porqué de la señalización vial de acuerdo con el manual de señalización.	**Instrumento de evaluación**: Lista de chequeo.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Competencias básicas. Conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades que, relacionados entre sí, le permiten a un individuo desempeñarse de manera eficaz, flexible y con sentido en contextos nuevos y retadores. Las competencias básicas incluyen las comunicativas, matemáticas, científicas y ciudadanas.

Seguridad vial. Se refiere al conjunto de acciones, mecanismos, estrategias y medidas orientadas a la prevención de accidentes de tránsito, o a anular o disminuir los efectos de estos, con el objetivo de proteger la vida de los usuarios de las vías.

Siniestro vial. Daño provocado por un hecho de tránsito que se pudo haber evitado y prevenido en el marco de la responsabilidad y la autorregulación. Recientemente se ha escogido usar el término siniestro vial, por encima de accidente vial, pues la palabra accidente implica que estos eventos no se pueden controlar, son inevitables e impredecibles.

Usuarios vulnerables. Usuarios con mayor probabilidad de sufrir lesiones graves o la muerte en caso de un accidente; son principalmente aquellos sin la protección de un revestimiento exterior.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

- ✓ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. (26 de Mayo de 2015). Decreto 1072 de 2015 - **Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo**. Recuperado el 2 de Julio de 2015, de asogobierno: http://goo.gl/TQga3n.

- ✓ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Ley 1503 de 2011. Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamiento y conductas seguras en la vía y se dictan otras siposiciones.

- ✓ Resolución 1565 de 2014- Por la cual se expide la guía metodológica para la elaboración del Plan Estrategico de Seguridad Vial.

- ✓ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Ley 769 de 2020- por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiones.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**OLGA LUCÍA DUSSÁN**	**INSTRUCTORA DE SALUD OCUPACIONAL**	**Coordinación académica**	**Junio 2022**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **PROCESO EJECUCION DE LA FORMACION** **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**

Regional: Quindío
Centro de formación: Comercio y Turismo

Programa de Formación: COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL
Código del programa: 84720108
Versión: 1

Competencia para Desarrollar: Orientar procesos formativos en educación vial según el contexto educativo y la normativa legal vigente.

Resultados de Aprendizaje:

- ✓ Fomentar cultura de uso de la vía pública para peatones de acuerdo con las normas de tránsito y respeto a los derechos humanos.
- ✓ Reconocer la información de las señales de tránsito de acuerdo con el nuevo manual de señalización.
- ✓ Fomentar cultura de uso de la vía pública para conductores de acuerdo con las normas de tránsito y respeto a los derechos humanos.
- ✓ Implementar técnicas de comunicación no verbal en la interacción de los usuarios de la vía pública de acuerdo con la normatividad vigente

Evidencia Producto: CARTILLA DE CULTURA VIAL

Nombre del Aprendiz: _____ No. documento _____

Nombre del Instructor: **OLGA LUCÍA DUSSÁN NÚÑEZ** No. documento **40.773.257**

Duración de la evaluación: Durante el proceso formativo

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO:

En el desarrollo de este instrumento se valorarán los indicadores relacionados con las evidencias de desempeño, conocimiento y producto del proceso con base en las técnicas y habilidades desarrolladas durante la formación; estas evidencias se valoran según las actividades que se describen en la guía de aprendizaje y que fueron socializadas y concertadas con el instructor para el alcance del resultado de aprendizaje asociado a la competencia del curso complementario.

SENA	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** **PROCESO EJECUCION DE LA FORMACION** **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**

LISTA DE CHEQUEO

No.	Aspecto	INDICADORES/FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		Observaciones
			SI	NO	
Producto: Registro Fotográfico- uso del material reciclado					
1	Integralidad	Asiste puntual a las actividades de aprendizaje	✓		
2		Presenta actitud proactiva en las actividades didácticas durante el desarrollo de la formación	✓		
3	Reflexión	Participa de manera activa y colaborativa en la actividad de reflexión.	✓		
4	Contextualización	Participa de manera activa y colaborativa en la actividad de contextualización.	✓		
5	Apropiación Del Conocimiento: Acción interpretativa	Participa activamente durante la socialización y explicación de los conocimientos del saber propios de la actividad de aprendizaje por parte de la instructora responsable de la formación.	✓		
6	Apropiación Del Conocimiento: Acción Argumentativa	Participa en la actividad programada de discusión virtual, socializando y comentando los aspectos más importantes asimilados durante el desarrollo de la actividad de aprendizaje, teniendo en cuenta los parámetros técnicos, y conocimientos del saber socializados por la instructora responsable de la formación	✓		
7	Apropiación Del Conocimiento: Acción propositiva de conocimiento	Evidencia la apropiación de los conocimientos del saber asociados al resultado de aprendizaje requeridos, sobre: Fomentar cultura de uso de la vía pública para peatones de acuerdo con las normas de tránsito y respeto a los derechos humanos.	✓		
8	Apropiación Del Conocimiento: Acción propositiva de producto	Evidencia desarrollo, comprensión y dominio de la actividad evidencia el desarrollo a través del registro talleres	✓		
9	Apropiación Del Conocimiento:	El aprendiz socializa y sustenta de forma técnica la evidencia aplicable a la actividad	✓		

Comentado [CELV1]:

	Actividad de transferencia	formativa del curso complementario.			

RESULTADOS: ☑ Aprobado ☐ Deficiente

OBSERVACIONES-RECOMENDACIONES

Ciudad y fecha de aplicación del instrumento: junio 29 de 2023

Olga L Duzzán N

Firma del Aprendiz Firma Instructor

SENA | siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSIÓN: 3
CÓDIGO: GFPI-PL-001

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA): 19/08/2023

REGIONAL:	63 Quindío	CENTRO DE FORMACIÓN:	9538 Centro de Comercio y Turismo	CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA
NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL				NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN (APLICA PARA PRUEBAS Y MATRICULA)	2825516

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS		PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES		MATRICULA	x

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Cédula de Ciudadanía (CC)	1 094 976 137	Daniela	Londoño Toro	FCA LT 1 FCA BONANZA PADILLA	contacto@tresnevados.com	320 7451585	Daniela Londoño
2	Cédula de Ciudadanía (CC)	1 094 932 165	Luisa Fernanda	Camacho Agudelo	FCA LT 1 FCA BONANZA PADILLA	contacto@tresnevados.com	320 7451585	Luisa Fernanda C.
3	Cédula de Ciudadanía (CC)	1 006 005 528	Brayan Mauricio	Amezquita Toro	FCA LT 1 FCA BONANZA PADILLA	contacto@tresnevados.com	320 7451585	Brayan Amezquita
4	Cédula de Ciudadanía (CC)	1 005 134 377	Duber	Trejos Zorrilla	FCA LT 1 FCA BONANZA PADILLA	contacto@tresnevados.com	320 7451585	Duber Trejos
5	Cédula de Ciudadanía (CC)	18.396.631	Jose Albenis	Diaz Meneses	FCA LT 1 FCA BONANZA PADILLA	contacto@tresnevados.com	320 7451585	Sosi Diaz
6	Cédula de Ciudadanía (CC)	18.399.795	Luis Guillermo	Aguirre Hernandez	FCA LT 1 FCA BONANZA PADILLA	contacto@tresnevados.com	320 7451585	Yo no firmo
7	Cédula de Ciudadanía (CC)	42.151.962	Ruby Alexander	Castrillon Ruiz	FCA LT 1 FCA BONANZA PADILLA	contacto@tresnevados.com	320 7451585	R. Alexander
8	CE	14.679.549	Juan ramón	Millan Carrillo	FCA LT 1 FCA BONANZA PADILLA	contacto@tresnevados.com	320 7451585	Juan R.
9	Cédula de Ciudadanía (CC)	14.567.213	Pedro Nel	Villanueva Barbosa	FCA LT 1 FCA BONANZA PADILLA	contacto@tresnevados.com	320 7451585	Pedro Villanueva
10	Cédula de Ciudadanía (CC)	14.566.100	Hector Fabio	Gonzalez	FCA LT 1 FCA BONANZA PADILLA	contacto@tresnevados.com	320 7451585	HECTOR f. G
11	Cédula de Ciudadanía (CC)	31.432.639	Claudia	Quintero Gutierrez	FCA LT 1 FCA BONANZA PADILLA	contacto@tresnevados.com	320 7451585	Claudia Q.
12	Cédula de Ciudadanía (CC)	21.481.828	Sonia Patricia	Gallo Montoya	FCA LT 1 FCA BONANZA PADILLA	contacto@tresnevados.com	321 7451585	Sonia G.
13	Cédula de Ciudadanía (CC)	1.112.760.664	Alexander	Rios Ramirez	FCA LT 1 FCA BONANZA PADILLA	contacto@tresnevados.com	320 7451585	Alexander Rios

Consentimiento de prueba es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

VERSION: 3

CÓDIGO: GFPI-PL-001

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA): 19/08/2023

REGIONAL:	63 Quindio	CENTRO DE FORMACIÓN:	9538 Centro de Comercio y Turismo	CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA
NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL				NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN	2825516

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS		PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES		MATRICULA	

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1		1.094.921.134	Yesica Tatiana	Amaya Prada	Asesora Comercial	sammyquicena2021@hotmail.com	3205016513	Yesica Amaya
2		1.094.975.205	Luisa Fernanda	Aristizabal Garcia	Asesora Comercial	sammyquicena2021@hotmail.com	LUISA 3145970479	Luisa Aristizabal
3		37.085.796	Jenny Viviana	Cuastumal Ceron	Asesora Comercial	sammyquicena2021@hotmail.com	3146875493	
4		1.094.886.771	Evelyn	Gonzalez Muñoz	Asesora Comercial	sammyquicena2021@hotmail.com	3244459286	Evelyn G.
5		1.094.917.232	Yury Xiomara	Jimenez Vargas	Asesora Comercial	sammyquicena2021@hotmail.com	3135881942	Xiomara Jimenez.
6		1.057.388.000	Paula Andrea	Ramirez	Asesora Comercial	sammyquicena2021@hotmail.com	3235151551	
7		1.094.949.997	Kelly Alejandra	Montoya Rodriguez	Asesora Comercial	sammyquicena2021@hotmail.com	3172290748	Kelly Montoya R.
8		1.094.944.550	Melissa	Morales Sanchez	Asesora Comercial	sammyquicena2021@hotmail.com	3205498101	Melissa M.
9		1.094.971.123	Laura Viviana	Rodas Amaya	Asesora Comercial	sammyquicena2021@hotmail.com	1014971123	Laura Rodas
10		1.094.926.544	Yeimi Lorena	Toro Carvajal	Asesora Comercial	sammyquicena2021@hotmail.com	3104561864	Lorena toro.
11		1.004.827.354	Eileen	Trujillo Zabala	Asesora Comercial	sammyquicena2021@hotmail.com	3105385491	Eileen Trujillo
12		1.004.682.124	Angie Valeria	Valbuena Sanchez	Asesora Comercial	sammyquicena2021@hotmail.com	3188096698	Valeria Valbuena
13		1.094.964.587	Estefania	Valencia Cobo	Asesora Comercial	sammyquicena2021@hotmail.com	3216350080	Estefania Valencia.

onsentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, yo resultado deberá consignarse en su registro

1094943474 Jhon Sebastian Zuluaga Hoyos 3027287657 Sebastian Z.

GFP

Reporte de Inscripciones

Código Ficha	2825516
Programa de Formación	COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL.

Identificación	Nombre
CC - 1112760664	ALEXANDER RIOS RAMIREZ
CC - 1004682124	ANGIE VALERIA VALBUENA SANCHEZ
CC - 1006005528	BRAYAN MAURICIO AMEZQUITA TORO
CC - 31432639	CLAUDIA QUINTERO GUTIERREZ
CC - 1094976137	DANIELA LONDOÑO TORO
CC - 1005134377	DUBER TREJOS ZORRILLA
CC - 1094964587	ESTEFANIA VALENCIA COBO
CC - 14566100	HECTOR FABIO GONZALEZ
CC - 37085796	JENNY VIVIANA CUASTUMAL CERON
CC - 1094943929	JOHN SEBASTIAN ZULUAGA HOYOS
CC - 18396631	JOSE ALBENIS DIAZ MENESES
CC - 1096039997	KELLY ALEJANDRA MONTOYA RODRIGUEZ
CC - 1094971123	LAURA VIVIANA RODAS AMAYA
CC - 18399795	LUIS GUILLERMO AGUIRRE HERNANDEZ
CC - 1094935205	LUISA FERNANDA ARISTIZABAL GARCIA
CC - 1094932165	LUISA FERNANDA CAMACHO AGUDELO
CC - 1094948737	MARCELA MONA ROBLEDO
CC - 1094944550	MELISSA MORALES SANCHEZ
CC - 14567213	PEDRO NEL VILLANUEVA BARBOSA
CC - 42151962	RUBY ALEXANDER CASTRILLON RUIZ
CC - 21481828	SONIA PATRICIA GALLO MONTOYA
CC - 1094926544	YEIMI LORENA TORO CARVAJAL
CC - 1094921134	YESICA TATIANA AMAYA PRADA
CC - 1004917222	YURY XIOMARA JIMENEZ VARGAS

Estado
Preinscrito
Preinscrito
Preinscrito
Preinscrito
Preinscrito
Preinscrito
Preinscrito
Preinscrito
Preinscrito
Preinscrito
Preinscrito
Preinscrito
Preinscrito
Preinscrito
Preinscrito
Preinscrito
Preinscrito
Preinscrito
Preinscrito
Preinscrito
Preinscrito
Preinscrito
Preinscrito
Preinscrito
Preinscrito